

Guía del viajero internacional

Esta guía recoge las reglas establecidas por el Comité Ejecutivo de Emaús Internacional con un triple objetivo:

- Facilitar la organización de los viajes y garantizar que la Secretaría Internacional de Emaús (SIE) cumpla lo mejor posible con su papel de acogida, procurando realizar los trámites con tiempo.
- Optimizar los gastos de transporte.
- Garantizar la equidad entre todos los viajeros.

1. Reserva de billetes de avión y de tren

1.1. Reuniones estatutarias* y programas prioritarios (ejes políticos prioritarios y programas de solidaridad)

➤ 1.1.1. Billetes reservados por la SIE (reglas generales)

El viajero deberá comunicar las fechas en que desea viajar **al menos tres semanas antes** de la fecha del evento (o antes, si es posible, para reducir costes), excepto en casos de fuerza mayor, que deberán plantearse al delegado general o al secretario del Comité Ejecutivo. El viaje deberá realizarse **como máximo dos días antes y dos días después** de las fechas en que empiece y termine el evento. La SIE propondrá al viajero unos billetes al menos diez días antes del viaje, indicándole el plazo en que debe confirmar.

Si tres semanas antes del evento el viajero no ha comunicado las fechas en que desea viajar, la SIE le propondrá unos billetes que deberá confirmar dentro del plazo que se le indicará en ese momento. En caso de que el viajero no confirme los billetes, incluso después de habérselo recordado en un plazo de 48 horas, deberá comprarlos por su cuenta.

➤ 1.1.2. Billetes comprados por el viajero

En ese último caso, o si el viajero quiere prolongar su estancia más de dos días antes o dos días después del evento, deberá comprar sus billetes por su cuenta (o a través de su organización), con estas condiciones:

- El viajero deberá comprar sus billetes **al menos tres semanas antes** del evento y comunicárselo a la SIE dentro de ese mismo plazo.
- Se le reembolsará de acuerdo con un presupuesto que preparará la SIE al menos diez días antes del evento.

Nota: en casos de fuerza mayor (que deberán plantearse al delegado general o al secretario del Comité Ejecutivo) o cuando existan importantes dificultades económicas o dificultades para conseguir los billetes, la SIE podrá comprar los billetes si se le comunica al menos tres semanas antes de la fecha del viaje (cf. 1.1.1).

1.2. Intercambios entre grupos y programa de envío de contenedores

Cuando se trate de un intercambio entre grupos, serán los propios grupos quienes se encargarán de las gestiones del viaje, aunque podrán solicitar ayuda a las correspondientes organizaciones regionales o nacionales. No obstante, en el caso de los billetes de tren para viajes desde París, Emaús

Internacional podrá encargarse de reservarlos y adelantar el importe si se solicita con **al menos tres semanas de antelación** y si el viajero confirma que se reembolsarán los billetes, una vez que se le haya indicado el coste.

En cambio, para los intercambios que se realicen dentro del marco del programa de envío de contenedores, Emaús Internacional sí podrá prestar apoyo organizativo, con el visto bueno del departamento de solidaridad internacional o del delegado general. Se aplicarán las reglas del apartado 1.1.1.

2. Ayuda para la obtención de visados

2.1.Reuniones estatutarias* y programas prioritarios (ejes políticos prioritarios y programas de solidaridad)

Emaús Internacional hará todo lo posible para facilitar las solicitudes de visados. En caso de que no se cumplan los plazos mínimos exigidos por las embajadas porque los viajeros no hayan realizado los trámites necesarios, Emaús Internacional no podrá intervenir para apoyar las solicitudes de visado, ya que estas situaciones pueden perjudicar a otras solicitudes que sí se presenten dentro de los plazos.

2.2.Intercambios entre grupos y programa de envío de contenedores

La SIE podrá enviar una carta para apoyar las solicitudes de visado únicamente si el viaje se realiza entre grupos de Emaús Internacional o si tiene como objetivo promover un programa de Emaús Internacional.

3. Recogida en París (aeropuertos y estaciones)

3.1.Reuniones estatutarias* y programas prioritarios (ejes políticos prioritarios y programas de solidaridad)

Los miembros del Comité Ejecutivo —salvo las primeras veces— irán por sí solos a la sede o al hotel que se les haya reservado (en transporte público o en taxi).

Para los miembros del Consejo de Administración o de los Consejos Mundiales, la SIE propondrá dos opciones:

- Que vaya a buscarlos alguien de la SIE o un voluntario.
- Que vayan por sí solos a la sede o al hotel si confirman que no necesitan ayuda para llegar.

Personas invitadas en el marco de los programas prioritarios:

- Quienes ya conozcan bien París y no necesiten ayuda irán por sí solos a la sede o al hotel que se les haya reservado (excepto si no tienen dinero para adelantar el precio del transporte).
- A quienes no conozcan París o no se sientan seguros irá a buscarlos alguien de la SIE o un voluntario.

Para todos los demás eventos organizados por Emaús Internacional, la SIE siempre se encargará de ir a recoger a quienes vengán por primera vez (irá alguien de la SIE o un voluntario). También se podrá ir a recoger a quienes no vengán por primera vez, si lo solicitan.

La SIE podrá organizar el trayecto de vuelta, pero sin acompañar al viajero.

En todos los casos, incluidos quienes vayan por sí solos a la sede o al hotel, se propondrá a los viajeros que, siempre que sea posible, usen el transporte público en lugar del taxi, por motivos económicos y medioambientales.

Nota:

- Emaús Internacional reembolsará los gastos de taxi o transporte público si se le solicita y se presentan los justificantes.
- La SIE se encargará de ir a recoger a los viajeros dentro del plazo máximo de dos días antes o dos días después del evento.
- La SIE podrá también proponerles visitar un grupo, si es posible, o visitar París.

Aparte de estos casos, cada persona se encargará de organizar su viaje, junto con las secretarías nacionales o regionales.

3.2. Intercambios entre grupos y programa de envío de contenedores

En el marco del programa de envío de contenedores, la SIE podrá ir a recoger a los viajeros si se le pide con al menos tres semanas de antelación. **Esto no será posible para los intercambios entre grupos**, salvo en casos excepcionales que decidirán el delegado general o el secretario del Comité Ejecutivo. Se podría prestar ayuda para los billetes de tren (apartado 1.2), las solicitudes de visado (2.2) y la posibilidad de alojarse en la sede (4.2).

4. Alojamiento

4.1. Reuniones estatutarias* y programas prioritarios (ejes políticos prioritarios y programas de solidaridad)

Dado que hay que coordinarse con Emaús Europa y Emaús Francia para el uso de las habitaciones de la sede, los delegados o invitados deberán comunicar las fechas de su estancia **con al menos tres semanas de antelación**, tras haber consultado a la SIE, y deberán confirmarlas con al menos doce días de antelación, ya que de lo contrario no se podrá garantizar que haya habitaciones disponibles.

En todos los casos, quienes deseen quedarse más de dos días antes y dos días después del evento deberán buscar alojamiento por su cuenta para esos días.

4.2. Otras visitas en el marco de Emaús Internacional

Los demás viajeros que participen en intercambios internacionales deberán solicitar el uso de las habitaciones de la sede **con al menos un mes de antelación**, ya que de lo contrario no podrá garantizarse la disponibilidad.

Si no se trata de un evento de Emaús Internacional, el propio viajero (o su grupo o su organización nacional o regional) deberá encargarse de reservar un hotel. Se puede pedir una lista de los hoteles cercanos a la sede.

* **Reuniones estatutarias:** Comité Ejecutivo, Consejo de Administración, Consejos Mundiales y eventos importantes organizados o coorganizados por Emaús Internacional.

Anexo – Baremo de tarifas de vuelos establecido a partir de la información proporcionada por una agencia de viajes sobre el año 2012

Este baremo, que se actualizará cada año, servirá de referencia para el reembolso de los billetes de avión reservados por los viajeros.

Tarifas de vuelos desde 37 países en los que Emaús está presente con destino París (en clase turista):

Estados Unidos	Nueva York	1226 €
Colombia		1317 €
Perú		1539 €
Bolivia		1513 €
Chile		1661 €
Argentina		1372 €
Uruguay		1903 €
Brasil		1530 €
Costa de Marfil		927 €
Burkina Faso		940 €
Benín		817 €
Camerún		794 €
Congo		836 €
Sudáfrica		1147 €
Madagascar		1017 €
Togo		1096 €
Líbano		623 €
India		1213 €
Bangladesh		879 €
Reino Unido		266 €
España		265 €
Portugal		203 €
Países Bajos		311 €
Suiza		238 €
Italia		365 €
Bosnia-Herzegovina		380 €
Alemania		292 €
Polonia		452 €
Finlandia		623 €
Suecia		688 €
Dinamarca		437 €
Ucrania		433 €
Rumanía		296 €